

Trasladarse de forma segura por el campus: recordatorios importantes para todos

29 de enero de 2025

Estimada comunidad universitaria:

Les escribimos con recordatorios importantes para ayudar a crear un entorno de transporte más seguro en la UMD.

Es fundamental que cada uno de nosotros priorice la seguridad al andar en bicicleta, conducir un auto y estacionar en el campus, especialmente durante el invierno, cuando la visibilidad reducida y las superficies resbaladizas pueden presentar riesgos adicionales. Mantenga su seguridad y la de los demás siguiendo nuestras [normas y reglamentos](#).

Aspectos clave que debe recordar:

- **Sea visible.** Use ropa brillante o reflectante; encienda las luces de su bicicleta o scooter. Utilice un casco.
- **Obedezca las leyes de tránsito, incluido el límite de velocidad del campus de 15 mph; deténgase en las señales de alto, los cruces peatonales y los semáforos en rojo.** Estas leyes protegen la seguridad de todos.
- **Sea predecible.** Permanezca en su carril y espere hasta que sea su turno de moverse; no se desvíe por tráfico lento o detenido.
- **Reserve las aceras y los cruces peatonales para los peatones, las personas con movilidad limitada y las personas que caminan con una bicicleta o scooter.** Los peatones deben usar las aceras y evitar caminar por las calles o carriles para bicicletas, excepto en los cruces peatonales marcados.
- **Use los dispositivos de micromovilidad solo en los carriles para bicicletas y en las calles.** Su velocidad más rápida puede crear peligros para los peatones. Además,

siempre cruce las vías de la Línea Púrpura en un ángulo de 90 grados.

- **Mantenga los vehículos de micromovilidad afuera y estacione en las áreas designadas.** Estacione en los aparcabicicletas y las áreas de estacionamiento externas; bloquear el dispositivo en otros lugares, como los pasamanos, impide el acceso de personas con movilidad limitada. Asimismo, nunca utilice, cargue ni guarde los dispositivos eléctricos en espacios interiores, ya que existe el peligro de que sus baterías de litio se incendien.
- **Cúidense unos a otros.** Esté atento a otros vehículos y peatones. Los vehículos motorizados **que cruzan carriles para bicicletas** o cruces peatonales deben ceder el paso a las bicicletas y a los peatones.

El Departamento de Policía de la Universidad de Maryland hace cumplir todas las leyes de tránsito. Los vehículos de micromovilidad estacionados en **violación de las regulaciones de la ADA** o que se encuentren dentro de los edificios del campus estarán sujetos a retención y multas. Además, los vehículos que se encuentren en espacios interiores serán remitidos a la **Oficina de Conducta Estudiantil** o a la **Oficina de Derechos y Responsabilidades** de Vida Residencial.

¿Cómo puede ayudar?

- Si es testigo o está involucrado en un choque o necesita ayuda, llame inmediatamente a la Policía del Campus al **301-405-3333**.
- Informe las conductas de conducción inseguras a la **Oficina de Conducta Estudiantil**.
- Use la herramienta UMD 311 de la **aplicación UMD** para denunciar cualquier vehículo o dispositivo de micromovilidad estacionado incorrectamente en espacios externos (en el campus).
- Denuncie cualquier vehículo de micromovilidad que se encuentre dentro de un edificio al DOTS mediante su **formulario en línea**.
- Al realizar la denuncia, comparta el número de registro o la placa, la ubicación y una foto, si es posible.

Gracias por su colaboración en este importante tema. Juntos podemos mejorar la seguridad

del transporte en la UMD.

Atentamente,

Bob Reuning

Vicepresidente Interino y Director Administrativo

John David Allen

Director Ejecutivo del Departamento de Servicios de Transporte

David B. Mitchell

Jefe de Policía/Director de Seguridad Pública